



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 03 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16:19 (dieciséis horas con diecinueve minutos) del día 28 de noviembre de 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

ORDEN DEL DÍA Para la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 3

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Tercera Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al **segundo punto** del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Acta No. 02 Segunda Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma

Continuamos con el Punto No. 3 **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No.02, así como que se integre al contenido al Acta.

ACTA No. 2
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
16 DE NOVIEMBRE DE 2018
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

- 1.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
- 2.- Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.
- 3.-Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- De carácter informativo: oficio del C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, DANDO AVISO DE SU AUSENCIA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 12 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2018, lo anterior toda vez que en el periodo señalado se atendieron asuntos de carácter personal.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

5.- Se aprobó por unanimidad la solicitud del L. Luis Cárdenas Fierro, Presidente del Club de Leones de Santiago, A.C. para la realización de un evento para celebrar el aniversario de la Revolución Mexicana, el día 17 de Noviembre de 2018, con un horario de 8:00p.m. a 1:00 a.m, así mismo la condonación del 7% por concepto de boletaje y la anuencia especial de alcohol.

Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para darle seguimiento

6.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes la petición del C. Carlos César Gómez Martínez, del Comité Organizador Mud Fest Mty 2018, en el cual solicitan los permisos necesarios para la realización del evento "Mud Fest Mty 2018" el cual se llevará a cabo el día 02 de diciembre con un horario de las 10:00 a las 18:00 horas en El Faisán, Santiago, N.L. con un cobro de cuota de recuperación de \$60.00 pesos por adulto, no se cobrará a menores de 14 años, así mismo solicitan apoyo con Protección Civil, Seguridad Pública y Tránsito durante el evento.

Estatus: Se turnó a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes

7.- Se aprobó por unanimidad turnar a las Comisiones de Comercio, Espectáculos y Alcoholes así como a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes para su análisis la petición del Lic. Mauricio Juan Bosco Garza Muguerza, Presidente de la Comisión de Aprovechamiento No Extractivo y Recursos Naturales del CONEFF, en el cual solicita el apoyo para la 3ra. Carrera Ultra Trail del Oso Negro, la cual se llevará a cabo el día 26 de enero de 2019, es un evento sin fines de lucro por lo que solicitan la condonación por concepto del 7% de boletaje.

Estatus: Se turnó a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes y la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.

8.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el oficio del Lic. Gustavo Javier Ledezma López, Coordinador Regional del CONAFE, en el cual solicita apoyo para los maestros que prestan su servicio en las comunidades de la Sierra de Santiago, N.L. (se anexa lista de maestros para altas y bajas)

Estatus: Se envió a Tesorería Municipal para los trámites.

9.- Se aprobó por unanimidad de los presentes se turne a Comisión de Educación, cultura y Deportes la petición del Profr. Ramón Aguirre Núñez, Secretario de Desarrollo Social y Humano, en el cual solicita aprobar la implementación del programa "Becas para alumnos del alto rendimiento académico" en el cual se otorgaría un incentivo económico único



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

\$1,300.00 (un mil trescientos pesos 00/100 m.n.) a 64 alumnos de nivel escolar, primaria, secundaria y educación especial de aprovechamiento académico sobresaliente.

Estatus: Se turnó a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes para su revisión, análisis y dictaminación

10.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la ratificación como Cronista Municipal al Profr. Eulogio Omar Montalvo Salas.

Estatus: Se envió a Oficialía Mayor, así como a Recursos Humanos para su seguimiento.

11.- Se aprobó por mayoría la propuesta del Ing. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, de Delegar al Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís, Consejero Jurídico en los términos antes señalados, para ostentar la representación legal en general de la Administración Pública Municipal, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Estatus: Se turnó al Departamento Jurídico para su seguimiento.

12.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la propuesta del Ing. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, de Delegar al Lic. Fidel Adón Cuéllar Gutiérrez, Contralor Municipal para efectos de comparecer en cualquier procedimiento sustanciado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León. Así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Estatus: Se turnó al Departamento Jurídico para su seguimiento.

13.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la propuesta del Ing. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, de Delegar al Lic. Fidel Adón Cuéllar Gutiérrez, Contralor Municipal para la conformación del Comité de Transparencia del Municipio de Santiago, Nuevo León.

Estatus: Se envió al Contralor Municipal

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: CORRESPONDENCIA.

NO HAY ASUNTOS A TRATAR EN CORRESPONDENCIA

A continuación pasamos al **quinto punto** del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, muy buenos días

1.--PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO N.L.

ANEXO 1

2.- Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONO, REFERENTE A LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, ASI COMO SU ENVIÓ AL CONGRESO DEL ESTADO.

ANEXO 2

Pasamos al **punto seis** del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.-Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión De Comercio, Espectáculos y Alcoholes en referente a LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "MUD FEST MTY 2018".

ANEXO 3

Pasamos al **siguiente punto** del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES**

No hay asuntos a tratar

Continuamos con el último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 16:33 (dieciséis horas con treinta y tres minutos) del día 28 de noviembre del 2018 se dan por terminados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RUBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LOPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA

C. ELIUD VILLALON REYES
TERCER REGIDOR

C. CORAL VALDEZ GARCIA
CUARTA REGIDORA

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR

C. WENDY ARACELY LEAL ALANIS
SEXTA REGIDORA

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMIREZ
OCTAVO REGIDOR

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 03 DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.

ACTA SUCINTA